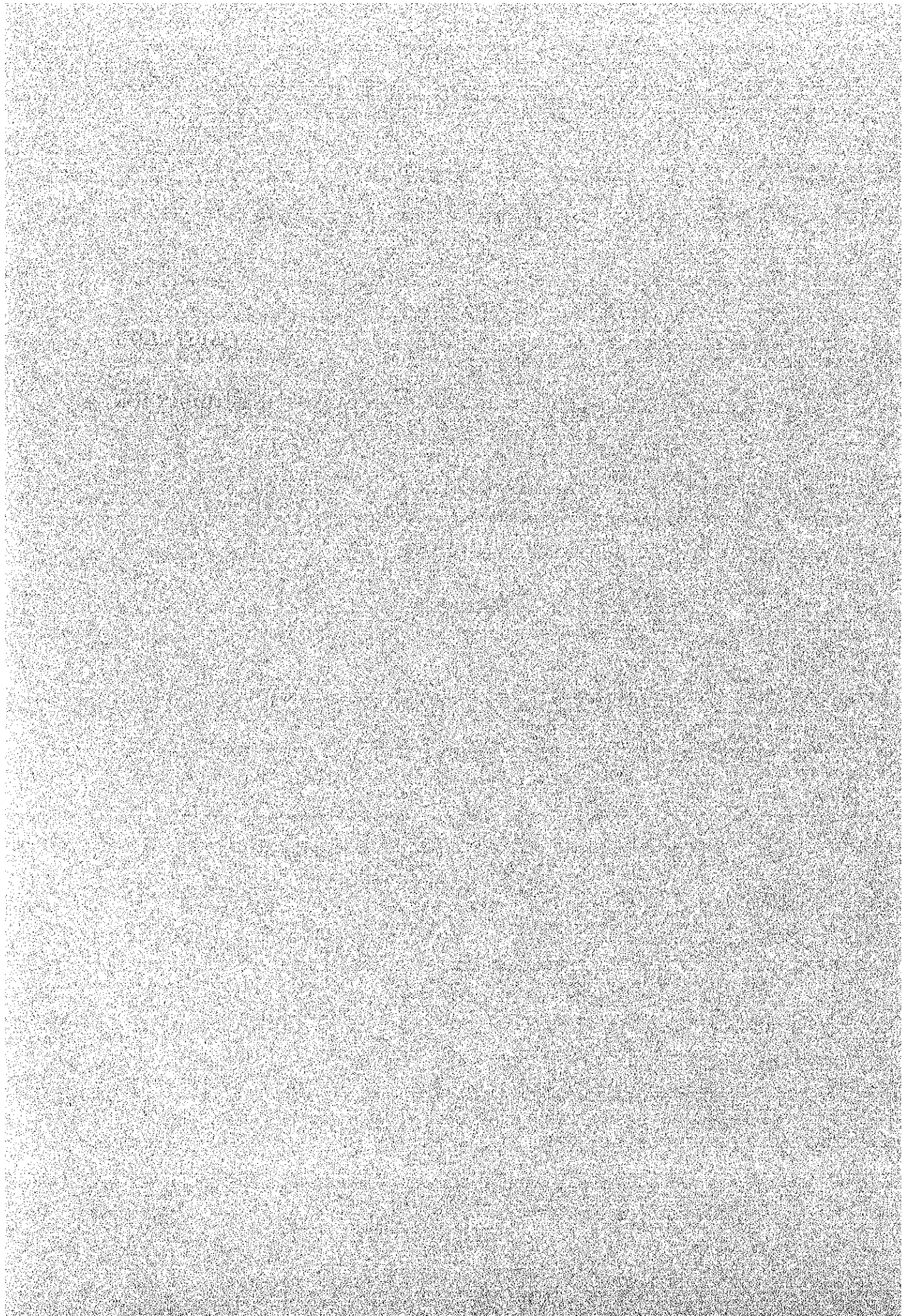


CAPITULO 1

INTRODUCCION



1.1 ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

En la República de Bolivia, el producto interno bruto (PIB) ascendió a aproximadamente 2,846 millones de dólares norteamericanos en 1993 actual y la participación del sector de producción agrícola es de aproximadamente un 25%.

De la población total activa que se registra en 1.83 millones, un 47% o sea, 870 mil personas se dedican a la agricultura. En cuanto a la exportación total de US\$600 millones (precios FOB) un 15% equivalente a US\$90 millones corresponde al sector agrícola. Como se podrá notar, en la economía del país, el sector agrícola juega un papel importante como sector clave. Sin embargo, la estructura agrícola se divide en un número reducido de agricultores grandes que se dedican a la producción de productos destinados a la exportación y el resto, o sea la mayoría de agricultores pequeños que se entregan a la producción de comestibles, por lo que existe gran diferencia en los aspectos de productividad e ingresos. En 1992 actual, la tasa de autoabastecimiento de comestibles señaló nada más que un 60% del volumen total de la demanda de alimentos básicos. Como razón principal del bajo porcentaje de autoabastecimiento de comestibles se puede indicar el subdesarrollo de los sistemas de producción y de suministro de productos agrícolas de alimentación básica, así como la deficiencia de la distribución/comercialización de éstos productos. Además, en la fase de consumo, se deberá mencionar el aumento rápido de la población en las zonas urbanas que en éstos años está afluyendo a las ciudades.

El gobierno boliviano, con el propósito de desarrollar la economía nacional mediante la fortificación de la producción agrícola y de obtener la estabilidad social y política con el mejoramiento del sistema de suministro de comestibles, está realizando una serie de políticas agrícolas. Como parte de éstas disposiciones, se ha venido estudiando el mejoramiento del sistema de distribución/comercialización de los productos agrícolas, pues actualmente, a causa de la deficiencia del sistema de acopio/despacho de los productos, de las pérdidas que ocurren durante el proceso de la distribución y de la mala administración de los mercados, están surgiendo problemas en las diversas etapas de producción, distribución y consumo que obstaculizan la expansión del suministro y consumo. Asimismo, con el desarrollo de las zonas urbanas, cada día va aumentando la demanda de productos agrícolas en las ciudades dividiendo las funciones de las zonas de producción y de los lugares de consumo. Por ésto, se considera que es necesario establecer, integrar y mejorar el sistema de distribución de productos agrícolas para vincular las zonas de producción con los lugares de consumo.

A raíz de estos antecedentes, en septiembre de 1990 el gobierno boliviano solicitó al gobierno japonés la cooperación técnica para la realización del estudio (Estudio de Factibilidad) relacionado con el Proyecto de Construcción del Mercado de Abasto de Hortalizas y Frutas en la ciudad de Santa Cruz, capital del Departamento de Santa Cruz que se considera como centro principal de producción y de alto potencial de desarrollo agrícola.

Al recibo de ésta solicitud, el gobierno japonés, después de estudiar detalladamente el contenido, llegó a la conclusión de que antes de realizar el Estudio de Factibilidad para la construcción del citado mercado de abasto, sería necesario aclarar los puntos problemáticos para elaborar el plan maestro de mejoramiento del sistema de distribución y comercialización de los productos agrícolas. Posteriormente, en abril de 1993, el gobierno japonés mediante la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) envió a Bolivia un equipo de expertos para realizar un estudio previo sobre el Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Mercadeo de Productos Agrícolas (en adelante se denomina Estudio) en Santa Cruz y el 16 de abril del mismo año se firmó entre ambos gobiernos el documento relacionado con el Alcance de Trabajos (S/W).

A base del Alcance de Trabajos (S/W), desde fines de marzo de 1994, se iniciaron los estudios relacionados con las Fases I y II. En éste documento se recopilan los resultados de los estudios realizados durante los dos períodos de las Fases I y II, indicando los puntos problemáticos y las recomendaciones o planes de mejoramiento del sistema de distribución/mercadeo de productos agrícolas.

1.2 OBJETIVO DEL ESTUDIO

Con el afán de mejorar el sistema de mercadeo de productos agrícolas en Bolivia, primero se piensa investigar principalmente sobre la producción de frutas y hortalizas en el Departamento de Santa Cruz que se considera como centro principal de producción y de alto potencial de desarrollo agrícola y a base de ésto, elaborar el Proyecto de Mejoramiento del sistema de Mercadeo de Productos Agrícolas (Plan Maestro). Además, a través de las actividades relacionadas con el estudio, se realizará la transferencia de tecnología a la contraparte boliviana.

1.3 AREA Y PRODUCTOS OBJETOS DEL ESTUDIO

En el área objeto del estudio se comprenden las zonas de producción de frutas y hortalizas así como las zonas de consumo inclusive la ciudad de Santa Cruz y sus alrededores. Sin embargo, se deberá mencionar que al realizar el análisis e investigaciones de la demanda y circulación de los productos, también se tendrá como objetivos las ciudades de Cochabamba y La Paz porque son centros importantes de consumo.

Aunque los productos objeto del estudio serán principalmente las frutas y hortalizas, para el análisis de los problemas en general relacionados con el mercadeo, también se tomarán en cuenta otros productos agrícolas.

1.4 PROGRESO DEL ESTUDIO

La realización del estudio se divide en dos; Fase I y Fase II.

(1) Fase I

A través de las investigaciones de campo sobre la situación actual de la distribución de los productos agrícolas, se obtiene conocimientos de los asuntos problemáticos y factores que obstaculizan el mejoramiento del sistema de mercadeo y basándose en el resultado del estudio, se establece la meta y estructura de mejoramiento resumiéndolo en el Informe Inicial.

(2) Fase II

Se realiza el estudio complementario sobre los mismos temas de la Fase I, al mismo tiempo de elaborar el plan alternativo de mejoramiento del sistema de mercadeo agrícola, se hacen las comparaciones y justificaciones correspondientes para establecer el Plan Maestro.

(3) Preparación del Informe Final

Basándose en los resultados de los estudios de las Fases I y II, se prepara el Borrador del Informe Final y en conclusión, reflejando los comentarios de la contraparte boliviana se elabora el Informe Final.

El resumen de los estudios de las dos Fases mencionadas arriba, es como se explica a continuación.

Estudio de la Fase I

Item de investigación	Resumen
1. Preparaciones en Japón	Establecimiento/elaboración del Informe Inicial, después de la ordenación/comprobación de datos y de la programación de los trabajos de estudio
2. Estudio de campo (Abril 3 a Julio 29 de 1994)	
a. Explicación sobre el contenido del Informe Inicial y discusiones	En el día 20 de abril de 1994, se sostuvo una reunión entre la Misión japonesa y la Contraparte boliviana para dar explicaciones sobre el contenido del Informe Inicial e intercambiar ideas y acordar la manera de realizar los estudios. La minuta relacionada con el acuerdo del informe inicial se elaboró el 18 de mayo de 1994.

- El documento fue firmado por parte de Bolivia, por el Presidente de CORDECRUZ, el Subsecretario de la Secretaría Nacional de Agricultura y Ganadería, el Secretario de la Dirección General de Inversiones Exteriores y Tesorería del Ministerio de Economía y Hacienda (3 personas) y de parte de Japón, por el Jefe de la Misión.
- b. Estudio sobre el sistema de Distribución de Productos Agrícolas
- En lo que se refiere a éste renglón, se realizaron investigaciones sobre la situación actual de la distribución y comercialización de los productos en los mercados de abasto, de venta al por menor, FERIACRUZ y supermercados.
- A través de éstas actividades se pudieron detectar las características y problemas existentes en el actual sistema de distribución de hortalizas y frutas.
- c. Explicación y discusiones sobre el Informe de Progreso de los Trabajos
- Del 20 al 21 de julio de 1994, los representantes de la Misión Japonesa y de CORDECRUZ se reunieron con el fin de explicar y discutir el Informe de Progreso de los trabajos relacionados con el estudio de campo de la Fase I.
- La Misión presentó a CORDECRUZ 20 copias del citado informe cuyo contenido fue acordado por ambas partes. La Minuta de Acuerdo fue firmada por el representante de CORDECRUZ y por el Jefe de la Misión japonesa.
- d. Taller
- Se celebró un taller para dar explicaciones sobre los asuntos tratados en el informe de progreso de los trabajos y se intercambiaron opiniones entre los asistentes. También se pasó por video informaciones sobre el sistema de distribución/comercialización de productos agrícolas en Japón para profundizar los conocimientos de los interesados. En éste seminario se acordó reflejar los asuntos discutidos en las futuras actividades de estudio.
3. Trabajos de análisis en Japón
- Después de compilar los resultados de las investigaciones in situ (Bolivia), se aclararon los puntos problemáticos del sistema de distribución y también los factores que obstaculizan su mejoramiento. El resultado de estos trabajos se indican en el Informe Preliminar.
-

Estudio de la Fase II

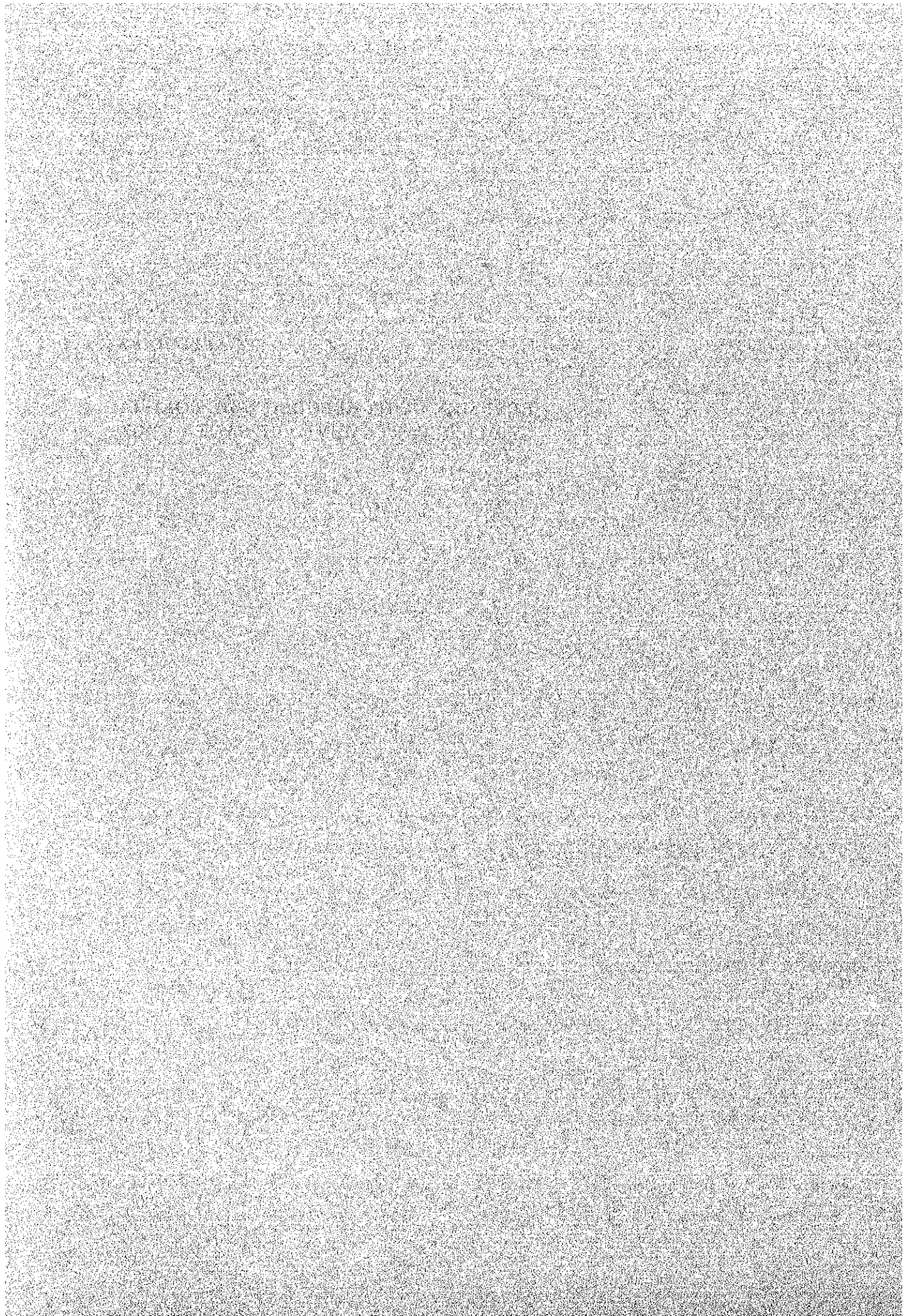
Item de investigación	Resumen
Estudio de campo (Septiembre 14 a Diciembre 12, 1994)	
a. Estudio de proyectos similares	Con el propósito de obtener datos e informaciones que puedan servir de referencia en éste estudio, se realizaron investigaciones del mercado de Guayaquil (Ecuador) y San Paulo (Brasil)
b. Explicación y discusiones sobre el Informe Intermedio	La Misión Japonesa presentó a CORDECRUZ 20 copias del Informe Intermedio en el que se resumen los resultados de los estudios realizados en las Fases I y II, y asimismo se dió explicación y se discutieron entre ambas partes los asuntos relacionados, llegando a mutuo acuerdo sobre el contenido. La minuta de acuerdo fue firmada por el Presidente de CORDECRUZ y por el Jefe de la Misión Japonesa.
c. Explicación y discusión sobre el Informe de Progreso de los Trabajos	Se presentó a CORDECRUZ 20 copias del Informe de Progreso (II) en el que se indican los resultados de las investigaciones in situ de la Fase II así como el resumen de los planes de mejoramiento del sistema de distribución, dándose al mismo tiempo la explicación correspondiente con el intercambio de opiniones. Ambas partes de la Misión Japonesa y CORDECRUZ discutieron sobre el contenido del Informe y llegaron a mutuo acuerdo. La minuta de acuerdo fue firmada por el vicepresidente de CORDECRUZ y el Jefe de la Misión Japonesa.
d. Grabación de video	Sobre los asuntos problemáticos del sistema de distribución de productos agrícolas en sus diferentes etapas de las zonas de producción, transporte y mercados de consumo, se hizo la grabación o registro de video mediante el servicio de un profesional local.

(continua siguiente página)

- e. Seminario de estudios
- Al tiempo de terminar las investigaciones de campo, se celebró el Taller (II) para dar explicaciones resumidas sobre los resultados de las investigaciones y de los planes de mejoramiento del sistema de distribución de productos agrícolas. A ésta reunión asistieron los miembros de las instituciones públicas como CORDECRUZ, ASOFRUT, CIAT, etc., así como de las organizaciones de los comerciantes y productores y hubo intercambio de ideas muy animado. Las opiniones de las personas relacionadas se reflejarán en la elaboración de los planes. Aprovechando la ocasión se explicó sobre la situación y transporte desde las zonas de producción hasta los mercados, por video, dando a conocer los puntos problemáticos existentes.
- f. Reunión con las autoridades del gobierno central
- En la reunión con las autoridades de la Dirección General de Inversiones en el Exterior del Ministerio de Hacienda y Economía, de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente que controla las corporaciones regionales de desarrollo (CORDECRUZ, etc.), se dieron explicaciones sobre el contenido del Informe de Progreso (II), de los planes de mejoramiento y se discutieron los asuntos relacionados.
2. Trabajos en Japón
- Después de la recopilación y ordenación de los resultados de las investigaciones realizadas en las Fases I y II, se elaboraron los planes de mejoramiento del sistema de distribución de productos agrícolas, como se indica en el Borrador del Informe Final.
3. Explicaciones y discusiones relacionadas con el Informe Final (Borrador)
(Marzo 15 a Marzo 29, 1995)
- Bajo la presencia del delegado de JICA, se celebrará una reunión entre los miembros de los organismos pertinentes del gobierno boliviano y de la Misión Japonesa para dar explicaciones y discutir sobre el contenido de éste documento.
-

CAPITULO 2

**RESUMEN DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA
Y DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ**



2.1 CONDICIONES GENERALES

La República de Bolivia es un Estado que se ubica más o menos en el centro del continente sudamericano comprendiéndose entre las latitudes Sur de 9°38' - 22°53' y las longitudes Oeste de 57°26' - 69°38', rodeado de 5 países vecinos; Brasil, Argentina, Paraguay, Chile y Perú. El territorio se divide según las condiciones topográficas en 3 regiones, o sea, Región del Altiplano de los Andes, Región Central o Intermedia de las faldas de los Andes y Región Oriental de llanos. Estos últimos (llanos) abarcan más del 60% del territorio total de aproximadamente 1.09 millones de km².

Del sistema administrativo, la república se divide en 9 departamentos, la capital La Paz, y los departamentos de Potosí y Oruro se ubican en el altiplano andino (elevación 3,500 a 4,000m), los departamentos de Cochabamba, Chuquisaca y Tarija en las faldas andinas (elevación 1,300 a 2,700m) y los departamentos de Beni, Pando y Santa Cruz (área objeto del estudio) se encuentran en la región oriental de Los llanos.

La población total del país, en 1992 actual se estima en aproximadamente 7.82 millones de habitantes y en los últimos 10 años (1983 - 1992) la tasa media anual del crecimiento demográfico fue de 2.5%. Recientemente se nota la migración de la gente de las zonas rurales hacia las zonas urbanas, pues de 1965 a 1980, la tasa media anual de aumento de la población en las capitales de los diversos departamentos se había registrado en un 2.9% pero durante los últimos 10 años (1981 - 1990) ha subido a un 6.0%, casi al doble. Como resultado, la proporción de la población de las zonas urbanas y zonas rurales es de un 48% y 52%, más o menos igual.

Los principales sectores la minería y la agricultura, especialmente el sector agrícola participa con un 25% (1993) en el producto interno bruto (PIB) que se calcula en aproximadamente US\$2,846 millones, dando ocupación a 950 mil trabajadores que corresponden al 47% de la población total activa de aproximadamente 1.83 millones. Por esto, el sector agrícola desempeña un rol muy importante en el aspecto socioeconómico del país.

En Bolivia, el nuevo gobierno que asumió el poder el año pasado (1993 - 1997) está propulsando el Proyecto de Desarrollo Socioeconómico Nacional y los 3 puntos esenciales de la política de reforma son, la Participación Popular, la Privatización o traspaso de las operaciones gubernamentales al sector privado y, la Reforma del Sistema Educativo.

2.2 SITUACION SOCIOECONOMICA NACIONAL

2.2.1 POLITICA Y ESTRUCTURA SOCIOECONOMICAS

En Bolivia, a partir de 1970 hasta los años de los '80, las principales políticas y evoluciones estructurales del aspecto socioeconómico han sido como sigue:

(1) Primera Mitad de los '70

A causa de la crisis petrolera, subieron los precios del gas natural, del estaño, plata y otros productos primarios y se incrementaron rápidamente los ingresos de exportación (1973).

(2) Segunda Mitad de los '70

Durante éste período se fueron acumulando las deudas externas a causa de los préstamos recibidos del exterior para mantener el alto crecimiento económico.

(3) Período de los '80

Se experimentaron bajas considerables de los precios del estaño y plata, etc., en el mercado internacional, mientras que por otra parte subieron los intereses internacionales de pago de deudas y la carga se hizo cada vez más pesada resultando en el crecimiento económico negativo por la falta de experiencia del país para confrontar ésta crisis económica. A partir de 1982, después de la administración civil, a base de la política de inhibición de la demanda total y otras medidas pertinentes (adoptadas también en otros países latino-americanos), el crecimiento económico se mantuvo en un nivel negativo, o sea, en 1982 (-4.4%), 1983 (-6.5%), 1984 (-0.3%) y en 1984 la inflación culminó en la subida de precios a nivel de consumidores hasta la tasa de 1,282%.

(4) Nueva Política Económica de 1985

Aunque en éste año se estableció la nueva política de economía liberal y de ajuste financiero y después se logro controlar la inflación (por ejemplo, en 1985 - tasa de inflación anual 10,000%, y en 1987 la tasa se reduce a 14.6%), el país tuvo que sufrir las consecuencias por el estancamiento económico del sector de la industria minera y el aumento de la población desocupada. Por éste motivo, el gobierno se vio obligado a cambiar su política de desarrollo preferencial del sector público al sector privado con el fin de utilizar al máximo las restricciones que presentaban obstáculos.

(5) Situación en 1988

En éste año, con motivo del aumento de las inversiones publicas y de la expansión de las exportaciones, hubo recuperación económica indicando el crecimiento de un 2.8%.

Causa 1: La subida de precios en el mercado internacional de los productos minerales de exportación se reflejó en la recuperación económica de la industria minera señalando el incremento del 17.5% y también la industria manufacturera indicó el crecimiento de un 6.5%, gracias a la activación de la demanda interna que provocó el aumento de las operaciones de las fábricas. En cuanto al sector de construcciones, alcanzó el crecimiento de un 8.1% por la demanda de obras de infraestructura y de construcción de viviendas en las zonas urbanas.

Causa 2: Mejoramiento del balance financiero del gobierno
El déficit financiero del sector público (excluyendo el pago de intereses) era de un 8.3% del PIB pero se experimentó una reducción notable al 5.7%. Por otra parte, en 1987 los gastos por concepto de inversiones fueron de un 5.6% del PIB y en 1988 se aumentaron al 7.5%, o sea que la estructura financiera se hizo más estable.

(6) 1990 - 1993

El producto interno bruto (PIB) de los últimos 4 años, a partir de 1990 que registró aproximadamente US\$2,756 millones, se ha venido incrementando cada año y en 1993 ascendió a aproximadamente US\$2,846 millones. El valor de la producción total del sector agrícola durante el mismo período se aumentó de US\$460 millones a US\$520 millones, llegando a ocupar el 25% del PIB y se destaca como el porcentaje máximo entre los diversos sectores. La tasa de alza de precios a nivel de consumidores, aunque en 1985 se registró en más de 8,000% anual, a partir de la realización de la nueva política de la economía nacional se ha logrado controlar la inflación y en los últimos 5 años (1989 - 1993) la tasa anual de alza de precios se mantiene entre un 8 a 10%.

Por otra parte, a pesar de que la situación económica se encuentra en fase de recuperación, a principios de los '80 la tasa de desempleo en las zonas urbanas era de un 13 - 15% y a partir de 1986 hasta la actualidad, se ha incrementado registrando el 20 a 25% anual y aún después de la política adoptada por el gobierno actual, la población desocupada sigue con tendencia al aumento. Este síntoma de las zonas urbanas se debe el flujo de gente de las zonas rurales a las zonas urbanas que va en pos de oportunidades de empleo. El aumento rápido de la población está por encima de las posibilidades de empleo y la adopción de

contramedidas para solucionar éste problema, inclusive al desempleo latente, es el tema de mayor importancia de la política socioeconómica del gobierno actual.

2.2.2 SITUACION DE LA EXPORTACION/IMPORTACION Y DE LA PARTICIPACION EN EL MERCADO DE LIBRE COMERCIO INTERNACIONAL

(1) Balanza del comercio exterior

En Bolivia, la exportación total en 1992 ascendió a US\$620 millones y aunque durante el período de 1987 a 1990 el crecimiento anual fue de más del 10%, en los últimos 3 años (1990 - 1992) la tendencia se encuentra en declive a causa del empeoramiento de las condiciones de transacción. Como resultado, la balanza del comercio exterior ha registrado durante el mismo período un exceso considerable de la importación y en 1992 actual el déficit fue de US\$265 millones.

Los productos principales de exportación son: el gas natural, productos agrícolas y el cobre, señalando el 20%, 15% y 13% respectivamente del total. Los productos principales de importación son insumos de producción agrícola y minera que corresponden al 50%. Más del 40% del valor total del comercio exterior resulta de los negocios con los países latinoamericanos, especialmente con éstos miembros del mercado común andino, pero últimamente se ha venido reduciendo tanto el valor como el volumen del comercio entre éstos países y se están incrementando las transacciones con los mercados de Europa y de América del Norte.

(2) Participación en el mercado de Libre Comercio Internacional

Actualmente Bolivia es un miembro del Mercado Común Andino (Pacto Andino) que se constituye de los países vecinos; Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela. Los países de éste mercado común se encuentran en condiciones topográficas y económicas similares y a través de la cooperación mediante convenios de tarifas arancelarias, políticas de libre comercio y socioeconómicas, se piensa fomentar el desarrollo económico equilibrado de los países miembros.

En el continente sudamericano existe el mercado común denominado MERCOSUR constituido por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, inaugurado en marzo de 1991 y actualmente está bajo estudio la participación de Bolivia a éste mercado. El establecimiento de éstos mercados comunes ha sido asunto de urgencia para competir con la organización norteamericana de NAFTA y la meta que se piensa alcanzar es:

- a) Establecer relaciones sólidas y suplementarias en los aspectos económicos y comerciales de los países miembros
- b) Utilización eficaz entre los países miembros, de los recursos disponibles
- c) Rehabilitación/mejoramiento de las infraestructuras relacionadas con la explotación común de los países miembros
- d) Cooperación de los países miembros en las políticas de carácter macroeconómico

MERCOSUR es de una capacidad mucho mayor que el mercado común del grupo andino (Pacto Andino) y la productividad de las diferentes industrias es mucho más elevada por lo que Bolivia adopta una posición prudente en relación con la participación a éste grupo.

En el futuro se piensa que es inevitable la unificación de los bloques económicos sudamericanos, la coordinación con el bloque económico norteamericano y, con la participación al libre mercado, Bolivia se verá obligada a modernizar sus industrias.

2.2.3 PROYECTO DE DESARROLLO NACIONAL Y REFORMA ADMINISTRATIVA

(1) Nuevo proyecto de desarrollo socioeconómico

En 1994 el nuevo gobierno estableció un nuevo plan de desarrollo socioeconómico que se denomina Plan Genaral de Desarrollo 1994 - 1997 cuyos puntos esenciales son la Participación Popular, Privatización y Reforma del Sistema Educativo pero hasta la actualidad, todavía no se ha dado a conocer el público los detalles de ésta política. La estrategia básica se resume en los puntos siguientes:

- a) Participación Popular
Reforma del sistema de organización, promoción de la descentralización
- b) Privatización
Liberalización económica, fortalecimiento del poder competitivo internacional
- c) Reforma del sistema educativo
Formación de personal capacitado y elevación del nivel técnico

(2) Reforma administrativa

El gobierno actual, para la realización de la nueva política y como parte de la reforma administrativa ha efectuado en gran escala unificación y abolición de los diversos organismos gubernamentales. La organización administrativa del gobierno se compone de 11 ministerios y 30 dependencias (secretarías nacionales), dentro los cuales, el Ministerio de Desarrollo Económico, el Ministerio de Recursos Humanos y el Ministerio de Desarrollo Sostenible y de Asuntos Ambientales, o sea, 3 ministerios y 18 secretarías de sus dependencias, se encargan principalmente de elaborar proyectos nacionales y de desarrollo regional, y de acuerdo con el método de participación popular, en la elaboración de los proyectos a nivel nacional, departamental y regional, las organizaciones relacionadas tienen su participación, como se explica abajo.

a) Nivel nacional

El Comité Nacional de Desarrollo (CONADE), que se compone de los representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultura, del Ejército, del Ministerio de Desarrollo Económico, del Ministerio de Recursos Humanos, del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, se encarga de decidir la política de desarrollo a nivel nacional. La asistencia o ayuda al exterior, a base de las solicitudes de las corporaciones regionales de desarrollo, se presenta a la Secretaría de Cooperación Técnica que es una de las dependencias del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, donde después de estudiar la necesidad, importancia y grado de urgencia de la solicitud, se tramita al Ministerio de Hacienda y Economía y aquí, considerando la política de CONADE, finalmente se hace la aprobación correspondiente como proyecto nacional de Bolivia.

b) Nivel departamental

Los proyectos de desarrollo a nivel departamental se elaboran con la participación de las corporaciones regionales, también de los gobiernos regionales (municipios departamental y provincial) y municipios de las ciudades. En éstos casos, los municipios de las ciudades y los gobiernos regionales están bajo el control de la Secretaría de Participación Popular que es una dependencia del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, mientras que las corporaciones regionales están bajo la jurisdicción de la Secretaría de Cooperación Técnica del mismo ministerio. Del punto de vista global, este ministerio se encarga del asesoramiento y coordinación en la elaboración de los proyectos.

c) Nivel regional

En los proyectos de desarrollo a nivel de pueblos/aldeas, las comunidades (OTB) que se componen de los beneficiarios, bajo la cooperación de las corporaciones regionales y de los municipios provinciales, se encargan de seleccionar las condiciones y grado de prioridad de desarrollo. La jurisdicción corresponde a la Secretaría de Desarrollo Rural, que es una dependencia del Ministerio de Recursos Humanos.

2.2.4 TENDENCIA DE LA PRODUCCION AGRICOLA

(1) Producción de los principales productos agrícolas

En 1993 la producción agrícola se registró en aproximadamente US\$5.2 millones y en los últimos 3 años se experimentó el crecimiento medio anual de un 2%. Los productos principales para el consumo interno son cereales como el arroz, trigo, maíz, etc., tubérculos como la papa y yuca, también hortalizas y frutas, mientras que los principales productos de exportación son la soya soya, el algodón y la caña de azúcar.

El volumen de producción de éstos productos se está aumentando cada año de acuerdo con la expansión de la superficie de las tierras de cultivo. Especialmente se puede mencionar que las tierras de cultivo de los productos destinados a la exportación que en 1983 tenían una superficie de 130 mil hectáreas, en 1992 o sea durante el período de 10 años se aumentó en un poco más del triple, calculándose en 340 mil hectáreas y consecuentemente la producción se ha aumentado en proporción correspondiente. En lo que se refiere a cereales, hortalizas y frutas, tanto la superficie de cultivo como el volumen de producción se ha incrementado en aproximadamente un 50% durante el mismo período de 10 años.

Sobre el rendimiento por hectárea, casi no se nota alteración en los diversos cultivos y se puede decir que el incremento de la producción se debe a la expansión de la superficie de los terrenos que se explotan.

Clasificados por regiones como se podrá notar, el 70~80% de la producción de cereales y de los productos de exportación de la producción total nacional de hortalizas y frutas se concentra en los departamentos de Cochabamba y Santa Cruz.

(2) Magnitud de Explotación Agrícola y Política de Migración

Actualmente en Bolivia, las tierras cultivables que se encuentran distribuidas en todo el país ascienden a 8.77 millones de hectáreas, equivalente a casi el 8% del territorio total. Dentro de éstas, la superficie de tierras cultivadas es de 1.30 millón de hectáreas, equivalente al 15% de las tierras cultivables, o sea que el restante 85% todavía no está aprovechado. Además la distribución de las tierras cultivables difiere de la región y la mayoría se encuentra en los llanos del Oriente.

La diferencia del estado de distribución (o sea, 40% concentración en el Oriente) de las tierras cultivables tiene gran influencia en el alcance de posesión del terreno de cultivo por cada agricultor y ésto es un factor que regula la forma o estilo de explotación agrícola.

Por ejemplo, en la región del altiplano andino y de valles donde se encuentran los departamentos de La Paz y Cochabamba, los agricultores que poseen terrenos de menos de 20 ha, ascienden a más del 90% de los agricultores en total, mientras que en la región de llanos del Oriente, en el Departamento de Santa Cruz y sus alrededores, los agricultores que explotan 50 a 70 ha, ascienden a más del 25% del total de agricultores de la región. Los agricultores grandes cuya explotación es de 100 a 500 ha, registran cerca del 15%.

Con el fin de corregir ésta situación desequilibrada de recursos de tierras y con el afán de fomentar el desarrollo agrícola, a partir de la reforma agraria de 1953 el gobierno boliviano se ha venido esforzando bajo la política de migración interna de la gente del altiplano y valles hacia los llanos del Oriente para promover la colonización. Al principio la migración se hizo hacia Cochabamba y sus alrededores y posteriormente con la puesta al servicio de la carretera nacional entre Cochabamba y Santa Cruz, la migración se fue enfocando hacia los llanos del Oriente, en principal Santa Cruz y sus alrededores. Con la activación de la migración a las tierras de éstos llanos, se han aceptado positivamente inmigrantes extranjeros y en la actualidad ya se han establecido colonias de alemanes, rusos, japoneses, etc.

2.2.5 PLANIFICACION DEL DESARROLLO AGROPECUARIO NACIONAL

Hasta el año 2000, dentro del Programa estratégico de Desarrollo Nacional (CONEPLAN, 1989-2000), se supone el incremento medio anual de un 4% de la producción Agrícola.

Los objetivos que propone el plan general de Desarrollo Económico y Social para el desarrollo del sector agropecuario se resume en:

- a) Políticas para la Transformación Productiva
Las políticas que se emplearán para la transformación productiva son:
 - Estimulo a la inversión privada
 - Fomento de la productividad y la competitividad
 - Política de innovación tecnológica
 - **Modernización de la comercialización y los servicios de apoyo al productor**
 - Capacitación de los recursos humanos
 - Apoyo financiero al sector productivo
- b) Políticas de Desarrollo Rural
Las políticas propuestas para el desarrollo rural son:
 - Dinamización de la economía campesina
 - Redistribución de la tierra y consolidación de la propiedad
 - Prioridades de inversión Pública
 - Apoyo tecnológico

2.3 RESUMEN DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ

2.3.1 SITUACION ECONOMICA DE LA SOCIEDAD REGIONAL

(1) Resumen

El departamento de Santa Cruz se ubica en la región Oriental de llanos que se extiende al sudeste de Bolivia.

La superficie total es de 370 mil Km² equivalente a aproximadamente un 31% del territorio nacional.

A base de la política de descentralización del gobierno actual, se está propulsando la unificación y abolición de pueblos y ciudades dentro del departamento y la administración se divide en 14 Provincias, 46 Secciones y 144 Cantones. En el Cuadro 2.3.1 se muestra la división administrativa y los principales indicadores socioeconómicos correspondientes.

El PRB del departamento corresponde a aproximadamente el 32% del producto interno bruto (PIB) del país por lo que ocupa un lugar muy importante en la economía nacional. Dentro del PRB clasificado por sectores, el sector de producción agrícola participa con el máximo de un 27%. Durante el período de los '80, el crecimiento del PRB se ha evolucionado indicando reducción o pequeño aumento, pero ya entrando en los '90 se ha mantenido en un nivel relativamente elevado, indicando la tasa media anual de más de un 7%. Esto se debe principalmente al incremento de la producción del gas natural y del petróleo, así como de los cereales y de la soya que se destina a la elaboración de productos de exportación. Dentro del sector industrial, existe la tendencia de desarrollo de la industria primaria relacionada con la agricultura y de la industria terciaria relacionada con el sistema de distribución de los productos.

(2) Expansión de las zonas urbanas con el incremento de la población

A mediados de los '70, la población del departamento de Santa Cruz se registró en aproximadamente 710 mil habitantes y en 1992 actual se ha aumentado a 1.36 millones o sea, aproximadamente 1.8 veces más, señalando la tasa media anual de un 4.1% de crecimiento demográfico durante éste período. En comparación con el desarrollo de la población a nivel nacional (2.0% anual) se ha experimentado el crecimiento rápido de más que el doble en el mismo período. Especialmente en la ciudad de Santa Cruz la expansión de la población es muy notable, pues de 250 mil habitantes registrados en 1976, se ha aumentado a 700 mil en 1992, indicando la tasa media anual de un 7% de incremento.

Este fenómeno de aumento de la población en el departamento de Santa Cruz se basa en la política de migración interna de acuerdo con la reforma agraria que se inició a partir de 1953. Especialmente se deberá mencionar que a mediados de los '60 se inauguró el servicio de la carretera pavimentada que conecta Cochabamba y la región montañosa de los Andes en sus alrededores, con el departamento de Santa Cruz, activando de ésta manera la migración de la ciudad de Santa Cruz, se debe por una parte a la política de migración pero también al cierre o reducción de las operaciones de las minas en la región de valles andinos resultando en el desempleo de trabajadores que en busca de oportunidades de empleo se trasladan a ésta ciudad. Además, el crecimiento de la población ha repercutido en la expansión de la ciudad y la superficie de 4,800 hectáreas que tenía la zona urbana se ha extendido a 3 veces más, calculándose en 15 mil hectáreas en la actualidad.

(3) Situación de empleo

La población que se dedica a actividades económicas en el departamento de Santa Cruz se estima en aproximadamente 260 mil personas y en los últimos 10 años ha subido a 2.5 veces más. En 1992 actual, la tasa de desempleo en las zonas urbanas es de un 3.0% que en comparación con el término medio nacional de aproximadamente un 20%, se considera que es sumamente baja. Por ésto, tal como se explicó anteriormente, sigue llegando la gente de otros departamentos en pos de oportunidades de trabajo. En la clasificación de empleos, el 70% de la población activa se relaciona con el sector de la industria terciaria, mientras que en el sector de industria primaria la agricultura apenas absorbe el 18%. En los últimos años se nota el estancamiento del desarrollo del sector de industria terciaria, el cual se caracteriza por el aumento de las personas que se dedican al comercio y distribución de productos, especialmente de niños y mujeres. Sin embargo, la explotación de los negocios es de escala pequeña o sumamente reducida de manera que en éste sector no existe la esperanza de crear oportunidades de empleo que puedan absorber la población activa que va en aumento.

2.3.2 POLITICA DE DESARROLLO REGIONAL

Los proyectos de desarrollo del departamento de Santa Cruz se han venido elaborando de una manera original por CORDECRUZ pero a partir de mayo de 1994, de conformidad con la disposición de la ley de Participación Popular, las facultades se han traspasado al Ministerio de Desarrollo Sostenible y de Medio Ambiente que es el cuerpo administrativo supervisor de CORDECRUZ.

A base de ésta ley de Participación Popular, las responsabilidades de CORDECRUZ relacionadas con el desarrollo regional, se limitan a las actividades de coordinación y asistencia de los proyectos/planes a nivel subregional y microregional,

también a la obtención de fondos, la obtención de cooperación y asistencia técnicas, que sean necesarios para la realización de los proyectos de infraestructura social, de control o mejoramiento del medio ambiente y de desarrollo agrícola.

Además, aunque se han asignado las funciones de los diversos organismos de desarrollo regional, en lo que se refiere a la ejecución de los proyectos se indican nada más que las 4 metas de la política básica de desarrollo, como se explica a continuación, pero todavía no se han aclarado los principios de ejecución de los organismos pertinentes.

Metas de política básica

- a) Fomento del desarrollo agrícola y rural, formación de industrias pequeñas de procesamiento de los productos agrícolas
- b) Mejoramiento/equipamiento de la infraestructura básica como contramedida de ayuda a los pobres y establecimiento de centros agrícolas medianos para fomentar la economía de las zonas rurales
- c) Promoción del desarrollo regional eficaz mediante la unificación de secciones y cantones del sistema administrativo
- d) Realización de investigaciones y estudios para la utilización eficaz de recursos que se pueden reproducir y también para fomentar desarrollos sostenible

2.3.3 GENERALIDADES DE LA AGRICULTURA

(1) Generalidades de la Agricultura Según Zonas

Con el fin de ejecutar las estadísticas sobre producción, extender las técnicas agrícolas y llevar a cabo los diferentes estudios, el Centro de Investigación Agrícola Tropical (CIAT) del Departamento de Santa Cruz ha dividido su ámbito en cinco zonas estratégicas: la parte central, zona de colonización, valles mesotérmicos, Chiquitania y Cordillera. A continuación se resumen las actividades productivas actuales que se desarrollan en cada una de ellas.

- 1) Zona central: Abarca la ciudad de Santa Cruz y las llanuras, incluyendo una parte de Montero. Constituye un gran centro de consumo donde se concentra el 38% de la población departamental. Más del 80% de los cultivos para procesamiento y exportación del departamento, como son la soja y cañas de azúcar, es producido en esta zona. Se distribuyen colonias de los descendientes japoneses (Okinawa y San Juan), alemanes y rusos, donde se desarrolla la agricultura mecanizada a gran escala.
- 2) Zona de colonización: Abarca toda la región noroccidental del departamento. Los colonos emigrados desde el altiplano interior,

cultivan los tubérculos y algunas especies de hortalizas en menor cantidad. Es el segundo centro de producción dentro del departamento, después de los valles mesotérmicos. La mayoría de las hortalizas se destinan al consumo propio.

- 3) **Valles mesotérmicos:** Abarca los valles mesotérmicos distribuidos en las faldas de la Cordillera de los Andes al oeste del departamento. Es el principal centro de producción de verduras, no sólo del departamento, sino del país. Los principales productos son las papas, tomates, pepinos, lechugas, etc. que son cultivados en tierras agrícolas bajo riego, cuyo monto supera el 60% de la producción departamental. Además, es aquí donde se produce más del 90% de las frutas de la zona templada, como son las manzanas, ciruelos, duraznos, etc.
- 4) **Chiquitanía:** Es la zona de mayor extensión dentro del departamento, donde se practica principalmente el pastoreo del ganado. La producción agrícola es baja.
- 5) **Cordillera:** Al igual que La Chiquitanía, se desarrolla principalmente la ganadería (pastoreo), y aún quedan grandes extensiones de tierras agrícolas no aprovechadas.

(2) Evolución de los Principales Productos

El rubro que registró el incremento más notorio fueron los cereales (el arroz y el maíz), que se triplicó en el mismo intervalo. Mientras tanto, la producción de las hortalizas y frutas incrementó en 1.2 y 1.9 veces, respectivamente. Según los cultivos, el que mayor incremento tuvo es la soja para exportación y procesamiento, cuya producción fue aumentada de 52,000 toneladas (1983) a 475,000 toneladas, es decir, 9 veces más. Este fenómeno se atribuye, tal como se describió en el acápite de la agricultura nacional, al mejoramiento de las condiciones del mercado internacional. Santa Cruz se vió considerablemente favorecida por esta tendencia, ya que más del 90% de la superficie cultivada de estos productos se concentran en la zona.

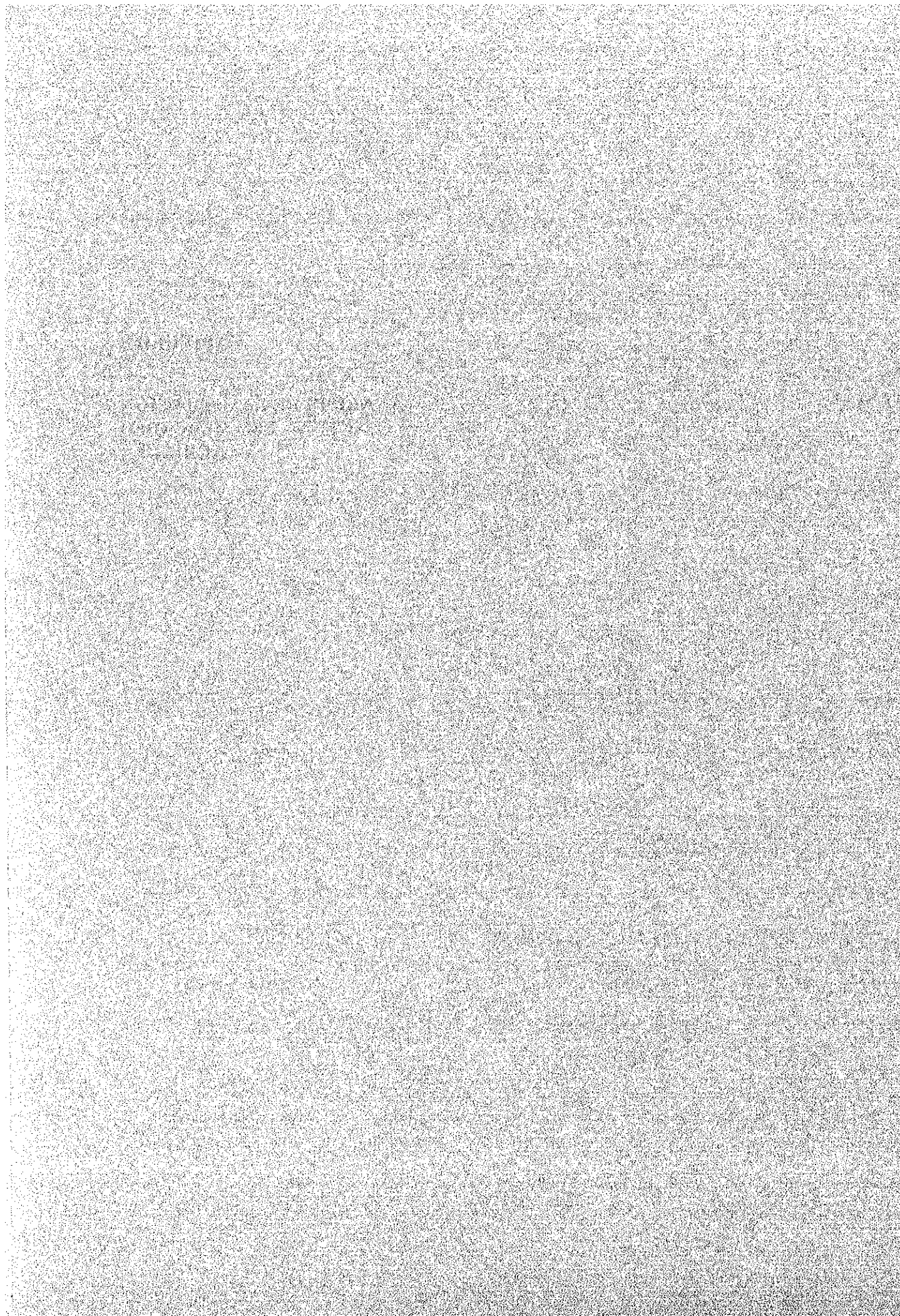
Cuadro 2.3.1 Principales Indicadores de la Clasificación Administrativa del Departamento de Santa Cruz

Provincia	Capital	Número de Pueblos	Número de Aldeas	Area (km ²)	Población (1,000)	Distancia des de Santa Cruz (km)	Altitud (m)	Temperatura (C)	Precipitación (mm)
1. Andres Ibañez	Santa Cruz de la Sierra	4	18	4,821	136	0	437	24.2	1,991
2. Caballero	Comarapa	2	10	2,310	14	241	1,814	17.4	583
3. Cordillera	Lagunillas	6	28	86,245	69	275	1,203	22.9	874
4. Chiquitos	San Jose	2	11	31,429	20	266	296	27.3	1,118
5. Florida	Samaipata	4	14	4,132	28	120	1,639	18.1	878
6. German Busch	Puerto Suarez	2	7	24,903	-	631	134	26.1	1,557
7. Guarayos	Ascension de Guarayos	-	-	27,343	20	-	-	-	-
8. Ichilo	Buenvista	2	7	14,232	72	102	386	22.6	1,948
9. Ñuño de Chavez	Concepción	2	10	81,493	39	309	496	24.6	1,300
10. Angel Sandoval	San Matías	1	3	37,442	11	750	117	27.6	1,321
11. Obispo Santistevan	Montero	2	7	3,673	189	53	293	24.5	2,052
12. Sara	Portachuelo	2	10	6,886	40	72	289	25.1	2,130
13. Vallegrande	Vallegrande	5	26	6,414	27	238	1,980	17.7	632
14. Velasco	San Ignacio de Velasco	2	9	65,425	28	484	405	25.8	1,141
15. Warnes	Warnes	1	8	1,215	49	32	322	23.0	2,064

Fuente: Elaboracion de JICA en base a Imagen de CORDECRUZ Agosto 1989 - Mayo 1992, 1992

CAPITULO 3

ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DEL MERCADEO AGRICOLA



3.1 CARACTERISTICAS DE LAS ZONAS DE PRODUCCION AGRICOLA

3.1.1 CARACTERISTICAS DE LA PRODUCCION DE HORTALIZAS Y FRUTAS

(1) Clasificación de hortalizas y frutas

En el Departamento de Santa Cruz, las hortalizas y frutas se clasifican en; tubérculos, vegetales y frutas. Estos productos agrícolas consisten en las especies siguientes. Entre ellas, la papa se consume como alimento principal, y el tomate es un producto de mayor consumo, razón por la cual los dos productos se suman aparte en las estadísticas.

- a) Tubérculos: papa, yuca
- b) Hortalizas: tomate, lechuga, cebolla, zanahoria, col, arvejas
- c) Frutas: durazno, manzana, cítricos, plátano

(2) Producción por zonas

En el Departamento de Santa Cruz, el área total de cultivo de hortalizas y frutas es de alrededor de 46 mil hectáreas en 1993. Las áreas de cultivo de los principales productos son: papa = 3,455 has.; tomate = 3,943 has.; vegetales = 7,700 has.; durazno = 708 has.; cítricos = 1,700 has.; plátano = 13,000 has.; yuca = 15,200 has. Más de 60% de la papa y el tomate, un 70% de los vegetales y más del 90% del durazno y la manzana se cultivan en la zona de los valles de entre 1,000 y 2,000m de altura sobre el nivel del mar, siendo la zona de mayor producción de las hortalizas de clima frío y de las frutas de clima templado. Después de la zona de los valles vienen los llanos que consisten en la zona central y la zona de colonización que se encuentran entre 150m y 600m de altura sobre el nivel del mar, ocupando más del 90% del cultivo de yuca y plátano y un 70% de cítricos.

Las áreas de cultivo, la cosecha y la producción de hortalizas y frutas en el departamento de Santa Cruz se muestran en el cuadro 3.1.1. A continuación se describe la situación productiva en las principales zonas de cultivo de hortalizas y frutas.

1) Características generales de la producción de hortalizas y frutas en los valles

a) Escala de administración agrícola y tipo de cultivo

- Los sistemas de cultivo empleados en la zona de los valles, zona de producción de hortalizas y frutas, son dos; cultivo a secano y cultivo con riego, con una superficie media de 5 has. por familia agrícola, y todos los casos son de cultivo a la intemperie.
- Los principales productos son papa y tomate, y se cultivan otros vegetales tales como lechuga, cebolla, zanahoria y arvejas.

b) Sistema de cultivo

- Por lo común, el orden de cultivo de las hortalizas y frutas es el siguiente:

① Cultivo con riego

Epoca de sequía : papa + barbecho + papa
tomate + barbecho + tomate

Epoca de lluvias: maíz + arvejas + otros vegetales

② Cultivo a secano

Epoca de sequía : maíz + barbecho + arvejas

Epoca de lluvias: tomate + barbecho + papa

- Existen dos épocas de cultivo al año, la primera en la época de lluvias que corresponde a la primavera y verano (de octubre a marzo), y la otra en la época de sequía que corresponde al otoño y el invierno (de abril a septiembre). No obstante, la siembra de papa y tomate se realiza en un 75-90% a fines de la época de lluvias prolongándose durante toda la época de sequía, siendo la época de cosecha, en un 70-90%, de la época seca hasta principios de la época de lluvias. Mediante el desarrollo del sistema de riego, el período de cultivo tiende concentrarse en la época seca, cuya condición de cultivo es más favorable. Las épocas de siembra y de cosecha de hortalizas y frutas se muestran en la Figura 3.1.1.

c) Rendimientos de cultivo

Los rendimientos de cultivo de papa y tomate en los valles son de 13.0 tons./has. y 16.0 tons./has. respectivamente, siendo más alto

que la media departamental de 9.6 tons./has. y 13.0 tons./has. respectivamente. Este alto nivel de rendimiento se debe a que se cultivan en forma concentrada en la época seca, favorable para el cultivo a la intemperie (sobre todo la temperatura), y a que tiene establecido el sistema tecnológico del cultivo tradicional.

d) Problemática del cultivo

- Como los valles se sitúan en las zonas montañosas de una altura promedio de 1,600m sobre el nivel del mar, es difícil expandir el área de cultivo debido a su condición topográfica. En especial, los campos de cultivo a secano están distribuidos a lo largo de las zonas con pendientes grandes, lo cual dificulta construir sistemas de riego por las familias agrícolas.
- En los últimos años, por causa de la pérdida de fertilidad del campo provocada por el cultivo continuo y el ataque de plagas y enfermedades que presentan influencias negativas a la producción y pérdidas de cosecha.
- Los costos de producción vienen incrementándose en forma considerable, debido principalmente al uso excesivo de agroquímicos y el aumento del precio de las semillas importadas, los cuales traen la reducción de consumo de los insumos de producción, siendo uno de los elementos improductivos para el crecimiento de producción.

2) Características generales de la producción de hortalizas y frutas en los llanos

Las zonas de producción de hortalizas y frutas en los llanos se comprenden entre la zona de La Angostura que se sitúa en la zona media montañosa en las afueras de Santa Cruz, y las zonas de colonización. El tipo, escala y época de cultivo en estas zonas se muestran en la Figura 3.1.2. Las características de producción de cada zona son como siguen:

a) Sistema de cultivo

- La zona de La Angostura se ubica hacia los valles en la que habitan mezcladamente las familias tradicionales y las familias emigradas de acuerdo con la política del país. La zona se encuentra aproximadamente a 30 km de Santa Cruz, y se dedica al cultivo de papa y tomate para el mercado cruceño, además del maíz que es el producto principal. Como la zona no cuenta con ningún sistema de riego, se adapta al sistema de cultivo a

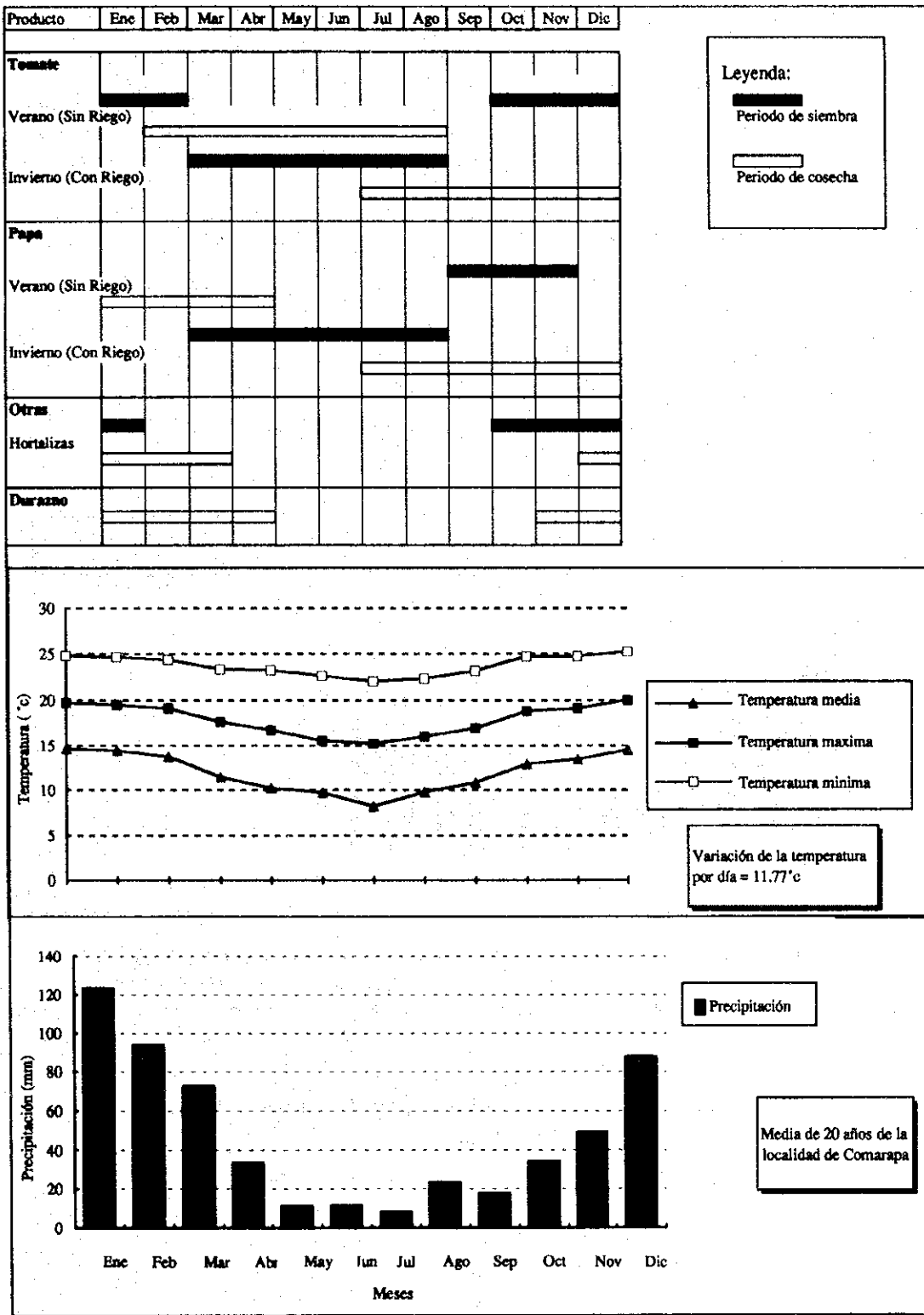
secano, aprovechando solamente las aguas de lluvia. La mayoría de las hortalizas y frutas se siembran a principios de la época de lluvias y se cosechan desde los finales de la época de lluvias hasta los principios de la época de sequía.

- En las zonas de colonización, se han vendido a los agricultores unos 40-50 has. de tierra por familia por el gobierno, donde los emigrados de la sierra y de las tierras inclinadas comenzaron a cultivar. Las hortalizas y frutas se cultivan principalmente en verano, que es la época de lluvias, dependiendo de las aguas de lluvia ya que las zonas no cuentan con sistema de riego. Los principales cultivos son arroz y maíz; se cultivan las cucurbitáceas como sandía y zapallo, y yuca como cultivo secundario para la venta en el mercado y para productos procesados.

b) Rendimientos y problemática del cultivo

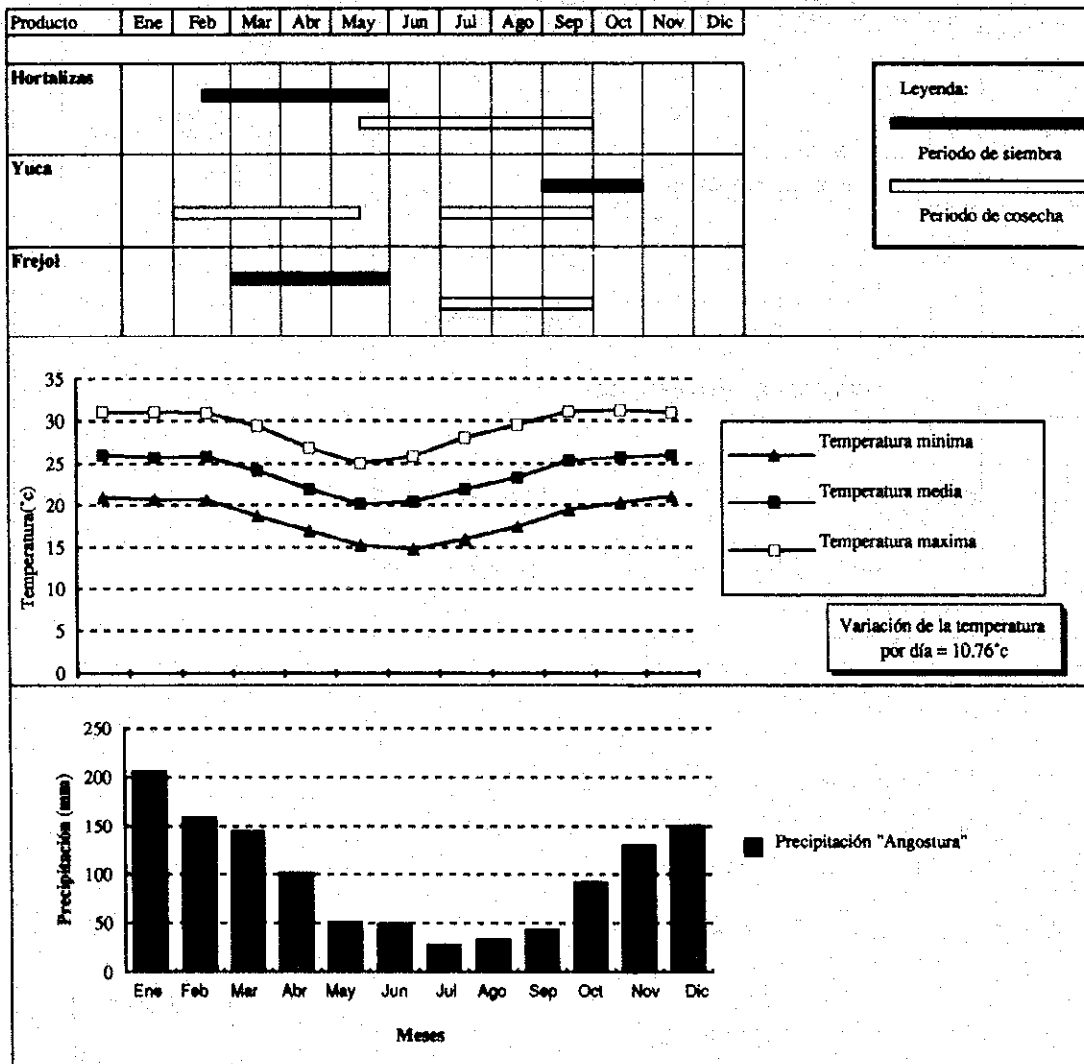
Los rendimientos del cultivo de hortalizas y frutas en los llanos son unos 10-20% más bajos que la media departamental, exceptuando la zona de La Angostura que se ubica hacia los valles. Aparte del problema técnico de cultivo relacionado al control de abonos, las causas de los bajos rendimientos son las siguientes:

- Las condiciones climáticas donde se destacan alta temperatura, precipitación y humedad, no son las más adecuadas para las hortalizas y frutas que son de cultivo de clima templado y frío.
- Debido a la falta del sistema de riego, los cultivos se concentran en la época de lluvias, lo cual provoca la proliferación de enfermedades y plagas, causando un mal desarrollo del cultivo y por lo tanto pérdidas, aparte que se tiende a empeorar la calidad de los productos.



Fuente: (1) Actividades de cultivo : Elaboración de J.I.C.A. en base a encuestas realizadas en las zonas de producción. 1994.
 (2) Datos Climáticos : Compendio Meteorológico del departamento de Santa Cruz. 1994. (UPRA-CORDECRUZ).

Fig. 3.1.1 Período de Crecimiento de los Principales Productos en la Valles Mesotémicos



Fuente: (1) Actividades de Cultivo: Elaboración de J.I.C.A. en base a encuestas realizadas en zona de producción.1994.
Informe de Labores 1992-1993 Camara Agropecuaria del Oriente. 1994

(2) Condiciones Meteorológicas : Compendio Meteorológico del Departamento de Santa Cruz.1994 (UPRA-CORDECRUZ)

Fig. 3.1.2 Período de Crecimiento de los Principales Productos en la Región de Llanos

Cuadro 3.1.1 Productos Principales de Hortalizas/Frutas, Clasificados por Regiones, Superficie de Cultivo, Rendimiento y Volúmenes de Producción

Cultivo	Superficie						Rendim.		Producción					
	Valles		Llanos		Total		Valles	Llanos	Valles		Llanos		Total	
	(ha)	(%)	(ha)	(%)	(ha)	(%)	(Tn/ha)	(Tn/ha)	(Tn)	(%)	(Tn)	(%)	(Tn)	(%)
1. Papa	2,305	66.7	1,150	33.3	3,455	9.0	13.0	9.0	29,965	74.3	10,350	25.7	40,315	100
2. Tomate	2,400	60.9	1,543	39.1	3,943	13.0	16.0	13.0	38,400	65.7	20,059	34.3	58,459	100
3. Hortalizas Varias	5,390	70.0	2,310	30.0	7,700	5.0	6.5	5.0	35,035	75.2	11,550	24.8	46,585	100
4. Frutícolas														
Durazno	687	97.0	21	30.0	708	3.5	8.0	3.5	5,494	98.7	74	1.3	5,568	100
Cítricos	512	30.1	1,188	69.9	1,700	10.0	8.0	10.0	4,096	25.6	11,880	74.4	15,976	100
Banano	50	0.4	12,950	99.6	13,000	8.0	6.0	8.0	300	0.3	103,600	99.7	103,900	100
5. Yuca	149	1.0	15,051	99.0	15,200	12.0	8.0	12.0	1,192	0.7	180,612	99.3	181,804	100

Fuente: (1) Anuario Estadístico del Sector Rural, INE 1993
(2) Memoria Anual de la Cámara Agropecuaria del Oriente Gestión 1992-1994

Cuadro 3.1.2 Principales Productos Superficies de Cultivo en los Llanos

Cultivo	La Guardia Angostura (ha)	Cultivo	Huaytu (ha)	San Julian (ha)
1. Verano (Oct - Mar)		1. Verano (Oct - Mar)		
Maíz	2.0	Arroz	1.0	1.7
Papa	1.0	Arroz + Maíz	1.0	1.0
Tomate	0.7	Maíz	0.6	1.0
Hortalizas varias	1.0	Yuca	1.0	0.1
2. Invierno (Abr - Sep)		2. Invierno (Abr - Sep)		
Maíz	1.0	Papa	0.04	0.1
Arveja	0.5	Tomate	0.01	0.1
Otros	0.5	Varios	0.03	0.4
		Yuca	0.01	0.1
3. Total	6.7	3. Total	2.88	4.5
4. Tenencia de Tierra (promedio)	10.0	4. Tenencia de Tierra (promedio)	50.0	50.0
5. Intensidad (%)	67	5. Intensidad (%)	> 10 %	> 10 %

Fuente: (1) Estudio de Riego, PRICRUZ 1991
(2) Reconfirmación de la encuesta de JICA de la Fase II de Estudio 1994

3.1.2 SISTEMA DE ACOPIO Y DISTRIBUCION

(1) Método de selección y empaque

Después del acopio, los productores hacen selección y empaque por su cuenta. A continuación, se resumen métodos de selección y empaque por tipo de productos. Para los demás productos no se hace selección, sino se cargan directamente en vehículos en piezas sueltas.

1) Métodos de selección

- a) Papa: Se selecciona en el campo de cultivo, excepto una parte que se lleva a casa del productor para seleccionar y empaquetar en bolsa en la noche. Se clasifican en 3 categorías para Santa Cruz y 4 para Cochabamba.
- b) Tomate: Se acopia en una choza en un rincón de el campo de cultivo para seleccionar y empaquetar en caja. Se clasifican en 3 categorías tanto para Santa Cruz como para Cochabamba.
- c) Lechuga: Se quitan hojas externas dañadas en el campo de cultivo para meter en canasta. No hay clasificación.
- d) Zanahoria: Una vez se transporta en bolsa del campo de cultivo al río para lavarla en canasta, se coloca en bolsas. No hay clasificación.

(2) Método de empaque

El tipo y la unidad de empaque según producto están más o menos determinados de la manera siguiente.

Productos	Unidad	Material de empaque
Papa	105 - 110 kg/bolsa	Bolsa de polietileno
Tomate	20 kg/caja	Caja de madera reproducida
Lechuga	23 kg/canasta	Canasta de bambú
Zanahoria	100 kg/bolsa	Bolsa de polietileno
Arveja	23 kg/bolsa	Bolsa de polietileno

(2) Destino de productos

Los destinos de los productos son los mercados en la ciudad de Santa Cruz y los del departamento próximo de Cochabamba. Hay una parte que se envía a los mercados permanentes locales y a las ferias locales que se abren un día fijo a la semana para el consumo de los vecinos locales.

El porcentaje de distribución y la distancia de transporte entre la zona de los valles y los mercados de las ciudades de Santa Cruz y Cochabamba son los siguientes.

Zona de los valles	Santa Cruz		Cochabamba	
	Distribución (%)	Distancia (km)	Distribución(%)	Distancia (km)
Florida	98	120	2	330
Caballero	35	240	65	250
Vallegrande	57	242	0	250

Fuente: Encuesta a los productores, JICA 1994.

La zona de los valles, excepto la provincia de Florida, dista alrededor de 240-250 km hasta la ciudad de Santa Cruz y la ciudad de Cochabamba. La mayoría de los productos de los llanos se envía a la ciudad de Santa Cruz que dista menos de 50-80 km. Los destinos de cada zona de producción se muestran en los Cuadros 4 y 5.

Se distribuyen no solamente a la ciudad de Santa Cruz sino a la ciudad de Cochabamba por las siguientes razones:

- Los productores que reciben papas para la siembra y abono de los intermediarios del departamento de Cochabamba están obligados a vender toda la cosecha a ellos.
- La fluctuación del precio de tomate entre el más alto y el más bajo es más estable en Cochabamba que en Santa Cruz, ya que la anterior es de 3 veces, mientras la posterior 5 veces.
- El tiempo que se tarda para vender los productos es más corto en Cochabamba. En caso del tomate, se puede vender por camión en Cochabamba.

Los principales destinos se muestran en el Cuadro 3.1.3.

(3) Método de distribución

1) Medio de transporte

La distribución de hortalizas y frutas en la zona de los valles se hace con vehículos de propiedad de los productores locales (en camión y camioneta). Hay casos en que los intermediarios del departamento de Cochabamba vienen a comprar directamente a los productores que están contratados, y transportan por su cuenta. El 90% de los camiones que se usan para el transporte de los productos en los valles es de propiedad de los productores, de los cuales una mitad son camiones nuevos y seminuevos comprados en los últimos 2 años. Si bien hay diferencia según las zonas, un 70% de los camiones tienen capacidad de carga de entre 4 y 5 toneladas. La situación de la propiedad de camiones se muestra en el Cuadro 3.1.4.

La mayoría de los casos, los productores en la zona de los llanos, alquilan camiones de los transportistas. Hay pocos casos en que los intermediarios van a la casa del productor para comprar productos.

2) Método de envío

Los productores ajustan el momento de cosecha y envío de acuerdo con la hora de llegada al mercado. La mayoría de los que se encargan del envío son mujeres, quienes van al mercado en el mismo vehículo que transporta hortalizas y frutas, permaneciendo allí durante medio día o un día para vender. El tiempo de permanencia puede prolongarse hasta 3 días hasta que se venden todas las mercancías. La situación de envío a los principales mercados en la ciudad de Santa Cruz y Cochabamba, son las siguientes:

a) Envío por los productores

Los productores que poseen vehículo transportan por su propia cuenta. Esta forma de transporte directo por los productores alcanza al 90% en la zona de los valles y al 60% en la zona de los llanos. En caso de que se emplea conductor, algún miembro de la familia (en general ama de casa) va junto con él hasta el mercado.

b) Envío conjunto con transportista

Los productores van juntos con el transportista al mercado. Después de ser vendidas todas las mercancías, los productores pagan flete al transportista.

- c) **Envío en consignación al transportista**
Los transportistas venden hortalizas y frutas consignadas en el mercado y pagan a los productores la diferencia restando el flete de la venta, y devuelven los materiales de empaque a los productores.
- d) **Venta al intermediario**
Los intermediarios venden hortalizas y frutas compradas en lugares de producción y pagan a los productores la diferencia restando el flete y comisión de la venta, y devuelven los materiales de empaque a los productores.

(4) Instituciones pertinentes al acopio y distribución

El número de instituciones y cooperativas de los agricultores es muy reducido, y el porcentaje de organización es muy bajo. Actualmente, en las zonas de producción se encuentran EMCA, APROSFYM, CAPA y Cooperativa, pero sólo existe ASOFRUT (Asociación de Horticultores y Fruticultores) que se dedica al acopio, distribución y venta de hortalizas y frutas. No obstante las actividades de ASOFRUT están paralizadas por falta de recursos.

Como se ha mencionado anteriormente, la tasa de organización y las actividades de las instituciones agrícolas son muy bajas, y no hay coordinación sistemática de momento y cantidad de envío. Sin embargo, se observa que algunos agricultores trabajan conjuntamente con los propietarios de camión que han aumentado recientemente, para el envío de los productos. Si se forman bien estos grupos productivos, podrán desarrollarse en instituciones de los agricultores.

Cuadro 3.1.3 Lugares de Destino de las Principales Hortalizas/Frutas que se Despachan

Unidad: %

Provincia	Distrito	Destino				Total
		Santa Cruz	Cochabamba	Montero	Mercado Campesino	
Caballero		35	65	0	0	100
	Comarapa	32	68	0	0	100
	Saipina	16	84	0	0	100
	San Isidro	46	54	0	0	100
Florida		98	2	0	0	100
Vallegrande		57	0	0	43	100
Andres Ibanez		100	0	0	0	100
Obispo Santisteban		80	0	20	0	100

Fuente: Encuesta de Campo. Fase II del Estudio de Plan Maestro sobre un sistema de Mercadeo de Productos Agrícolas en Santa Cruz, Bolivia 1994, JICA

Cuadro 3.1.4 Sistema de Tenencia de Camiones para el Transporte de Hortalizas/Frutas en los Valles Mesotémicos

Unidad: Unidad

	Caballero				Florida			Vallegrande			Total
	1	2	3	Total	1	2	Total	1	2	Total	
Número de camiones por dueño											
P	2	0	0	2	6	1	8	1	0	1	11
PI	14	4	1	25	65	3	71	9	3	15	111
PTI	24	2	0	28	14	4	22	14	0	14	64
T	3	0	0	3	8	0	8	2	0	2	13
TI	1	0	0	1	-	-	-	9	2	13	14
Total	44	6	1	59	93	8	109	35	5	45	213
Porcentaje (%)											
P	5	0	0	3	6	13	7	3	0	2	5
PI	32	67	100	42	70	38	65	26	60	33	52
PTI	55	33	0	47	15	50	20	40	0	31	30
T	7	0	0	5	9	0	7	6	0	4	6
TI	2	0	0	2	0	0	0	26	40	29	7
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Años de Propiedad											
1		17				36			13		66
1-2		13				20			5		38
2-5		16				30			18		64
5-10		2				6			3		11
> 10		2				4			1		7
Total		50				96			40		186
Porcentaje (%)											
1		34				38			33		35
1-2		26				21			13		20
2-5		32				31			45		34
5-10		4				6			8		6
> 10		4				4			3		4
Total		100				100			100		100
Capacidad de carga (QQ)											
< 100		7				68			27		102
< 200		25				27			11		63
< 300		16				5			1		22
Total		48				100			39		187
Porcentaje (%)											
< 100		15				68			69		55
< 200		52				27			28		34
< 300		33				5			3		12
Total		100				100			100		100

Observaciones P; Productor, PI; Productor/Intermediario, PTI; Productor/Transportista/Intermediario
T; Transportista, TI; Transportista/Intermediario
1QQ; 46.5 kg.

Fuente: Encuesta de Campo. Fase II del Estudio de Plan Maestro Sobre un Sistema de Mercadeo de Productos Agrícolas en Santa Cruz, Bolivia, 1994, JICA